



JUZGADO 803 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO TRANSITORIO DE BOGOTÁ SOLICITA

01 2 JUDICANTES (AD-HONOREM)

Que hayan finalizado materias y consultorio jurídico, y quieran realizar sus prácticas con nosotros, la naturaleza de la judicatura se regulará de conformidad por lo dispuesto en los Acuerdos PSAA10-7543 de 2010, PSAA12-9338 de 2012 y PCSJA17-10870 de 2017

02 REQUISITOS

Certificado de terminación de
materias
Paz y salvo de consultorio
jurídico

APTITUDES

- Proactivo
- Eficiente
- Responsable

03 METODOLOGÍA

La metodología se evaluará al momento de la selección, ya sea virtual o presencial, según la disposición de espacio que se tenga en el Despacho.

Postulaciones: 3102929620

Correo electrónico:

j803pmpalcontranbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

04 RESULTADOS

Los aspirantes serán contactados por el despacho, en aras de validar la información suministrada

¡ESPERAMOS PODER
CONTAR CON USTEDES!

